

FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		
Estado de Actividades		
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2025 y del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2024.		
	2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>		
Impuestos	2,490,546.56	12,147,655.56
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
	2,490,546.56	12,147,655.56
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,025,596.89	15,223,975.28
	2,025,596.89	15,223,975.28
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros	448.89	9,711.47
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	9,361.67
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
	448.89	349.80
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>4,516,592.34</b>	<b>27,381,342.31</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	3,487,834.16	14,397,479.75
Materiales y Suministros	2,461,247.74	9,653,600.54
Servicios Generales	94,220.50	675,410.12
	932,365.92	4,068,469.09
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	156,050.00	1,215,312.53
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensionamientos y Jubilaciones	156,050.00	1,215,312.53
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,865,536.47	7,864,333.50
Provisiones	64,409.13	249,952.94
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	1,772,244.09	7,346,097.91
	28,883.25	268,282.65
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>5,509,420.63</b>	<b>23,477,125.78</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-992,828.29</b>	<b>3,904,216.53</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Lic. Abril Liliana Terrazas Estrada  
Directora

MAP. Jesús Ricardo Avila Murillo  
Jefe Administrativo

**NOTA ADICIONAL:**

Este formato cumple con los procesos de rendición de cuentas y transparencia de los entes públicos, por lo que además de presentarlo ante el Órgano Fiscalizador conforme a los Lineamientos para la presentación de la Cuenta Pública e Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos del Estado de Chihuahua, es importante que dicha información se difunda en la página electrónica de internet del propio ente público, a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda; de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como en los términos del Título Quinto de la citada Ley; en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; en las Normas y Criterios expedidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Asimismo, en apego al artículo 58 de la LGCG, esta información deberá permanecer disponible en internet la información correspondiente a los últimos seis ejercicios fiscales.